

Termina hoy en La Habana Abogacía 2016 abordando asuntos mercantiles, penales y agrarios



La Habana, 14 oct (RHC) Activos intercambios de conocimientos y presentación de conflictos legales suscitados en los ámbitos familiares, mercantiles, penales, agrarios y otros, han movido las sesiones del congreso Abogacía 2016, que este viernes culmina en esta capital.

Con la participación de profesionales de las leyes en diversos continentes, las ponencias han puesto sobre el tapete prácticas jurídicas específicas de las naciones participantes, con el eje central en la gestión y solución de litigios.

Los abogados cubanos han planteado logros y retos del ordenamiento jurídico nacional, que precisa de actualizar o adecuar algunas normas desfasadas de una realidad matizada por nuevas situaciones, emergidas con los cambios promovidos por Cuba para hacer más eficaz su economía.

Algunos juristas cubanos han expresado la necesidad de actualizar el Código de Familia y establecer el término de Patria Potestad para proteger a niños y

adolescentes.

En la jornada final destacan temas dedicados a la protección de los trabajadores por cuenta propia empleadores en el país; las micro, pequeñas y medianas empresas, y el trabajo y los derechos laborales en el desarrollo socialista.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/108675-termina-hoy-en-la-habana-abogacia-2016-abordando-asuntos-mercantiles-penales-y-agrarios>



Radio Habana Cuba